



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 23 de febrero de 2017

Expediente N° 8059/08

RESCD-EXA: 024/2017

VISTO:

La Nota-Exa N° 2453/16 presentada por el Prof. Julio César Pojasi, por la cual solicita prórroga hasta diciembre del año 2017 para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 60, aconseja extender el plazo para la presentación del Trabajo de Tesis hasta el 31/12/2017.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 22/02/2017)

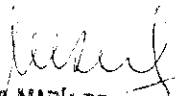
R E S U E L V E:

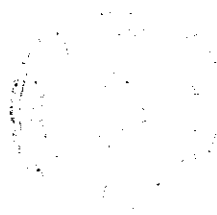
ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31 de diciembre de 2017, para que el **Prof. Julio César Pojasi** – D.N.I. N° 17.355.928, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada para su evaluación.

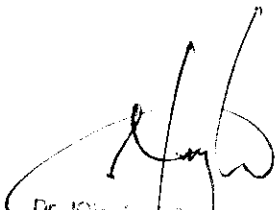
ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia al Prof. Julio César Pojasi, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y al Departamento Administrativo de Postgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

rer


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




Dr. JULIO CÉSAR POJASI
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA